



Competitividad de La Industria Marítima Panameña

Por: Manuel Castillero

La favorable posición geográfica de Panamá aunado al desarrollo del Canal y actividades conexas como puertos, aeropuertos, ferrocarril, y carreteras entre otros le han conferido a la industria marítima del país una ventaja competitiva. No obstante, mantener esa competitividad exige políticas y estrategias en virtud de la evolución que ha sufrido el sector en aspectos claves como el tamaño de las naves, las rutas y el tipo y modos de carga. Así mismo influye la creciente competencia en la oferta de servicios marítimos por parte de otros países que también buscan servir el transbordo y tránsito de mercancía del área.

El Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014 formula algunos lineamientos importantes sobre este tema y enumera además conclusiones dignas de mención como por ejemplo las oportunidades del sector marítimo de Panamá, que parecieran más de largo que de corto plazo. A corto plazo por ejemplo, se destaca lo referente al registro de embarcaciones ya que es precisamente esta área donde Panamá tradicionalmente se ha desempeñado con éxito pero también, en este momento, enfrenta una fuerte competencia de parte de Liberia (país ubicado en la costa oeste de África.)

Esto en virtud de la manera como ese país ha facilitado los procesos de registro de naves haciéndolo más simple y transparente. Panamá podría por ende simplificar y reducir en lo posible los procesos relacionados con el registro de naves.

Así mismo tendría importancia ampliar la cantidad de Tribunales Marítimos para lograr que los procesos legales sean más expeditos y reafirmar la seguridad jurídica que representa que una flota de barcos opere bajo bandera panameña.

En cuanto al largo plazo el mayor desafío consiste en desarrollar más capacidad para la construcción y reparación de naves. Por ejemplo, la tendencia de la industria es que los astilleros estén ubicados en Asia y ciertas partes de Europa ya que es allá donde primordialmente prosperan los servicios vinculados de forma más directa con la producción y reparación de naves.

Dado que la mayoría de los barcos que pasan por Panamá están cargados, es difícil desarrollar aquí el servicio de reparación a gran escala. Sin embargo, según el Plan, la ampliación del Canal precisamente puede convertir a

Panamá en un “hub” marítimo, transformándose en el punto de origen y destino de muchos barcos que cargarían y descargarían localmente, aumentando la demanda de servicios más avanzados y de mayor escala.

Otro elemento que indudablemente contribuiría a reforzar la competitividad de esta industria es seguir promoviendo el fortalecimiento de los llamados conglomerados marítimos, es decir, facilitando la asociación de las empresas vinculadas al tema que incluyen desde servicios bancarios hasta empresas marítimas legales, pasando por la industria portuaria y el mismo Canal de Panamá. Podría igualmente activarse la participación de las entidades que regulan el sector.

De igual transcendencia sería reforzar la educación superior en profesiones como Ingeniería Naviera, Logística Internacional, Derecho Marítimo ofreciendo estas carreras localmente o creando programas de becas en el exterior. Esto se puede lograr creando alianzas entre el Gobierno, las universidades, y las empresas a efecto de mejorar y reforzar la calidad y competencias de sus profesionales.

Los éxitos de la industria marítima panameña se combinan con el alto grado de desarrollo que han alcanzado las actividades ubicadas en el sector logístico, las zonas libres de comercio, y las telecomunicaciones entre otras, que en conjunto, constituyen factores que determinan una ventaja competitiva del país. El último Informe de Competitividad Global 2011-2012 del Foro Económico Mundial destaca este hecho, señalando que uno de los factores del avance en la competitividad de Panamá se refiere a la calidad de su infraestructura en puertos y transporte aéreo.

En esta forma Panamá realmente podría mantener su competitividad y convertirse a futuro en un centro marítimo internacional en virtud de todos los atributos o ventajas naturales que presenta el país, y estimulando a través de políticas públicas otras ventajas que serían más bien adquiridas o inducidas como la educación y la capacidad instalada de la industria.